

Mujeres en las Carreras de Grado y Programas de Postgrado en la Universidad Nacional de Asunción. (2013-2022)

Women in Undergraduate Careers and Graduate Programs at the National University of Asuncion
(2013-2022)

Kuña ñemoarandu mbo'esyry Mbo'ekuaahárá ha mbo'esyry Mbo'ekuaahárá katupyre ryepýpe,
Tetã Mbo'ehaovusu Paraguayguápe. 2013 – 2022 pa'ũme

María Gloria Paredes¹ , Jorge Madelaire¹ , Luis Gómez² 

¹ Universidad Nacional de Asunción, Rectorado. San Lorenzo, Paraguay.

² Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Filosofía. Asunción, Paraguay.

RESUMEN

Las mujeres prevalecen en la Universidad Nacional de Asunción (UNA), seis de cada diez en la población estudiantil, (Anuario Estadístico UNA, 2022); en este contexto la misión de las Instituciones de Educación Superior está enfocadas al desarrollo integral de los estudiantes brindándoles la oportunidad de aplicar los conocimientos académicos en contextos del mundo real. La pregunta es: ¿Cuál ha sido el nivel de participación de las mujeres en la composición de la población estudiantil de la UNA en la última década? Para responder, se proponen los siguientes objetivos: (i) caracterizar la población estudiantil de la UNA desde el acceso, matriculación y egreso de las carreras de grado y los programas de postgrado; (ii) determinar la evolución de las tasas de participación de las mujeres; (iii) determinar el ranking de las carreras de grado con mayor presencia de mujeres y (iv) determinar si existe diferencia en las proporciones por sexo según Facultad y área de conocimiento en los años 2013 y 2022. El estudio es del tipo descriptivo, los datos analizados corresponden al Anuario Estadístico de la UNA. Inicialmente se recopilaban datos secundarios. Posteriormente, se realizaron las caracterizaciones de la evolución de la población de la UNA por sexo, finalmente probar la hipótesis sobre la diferencia en la proporción de mujeres por Facultad y área de conocimiento. El artículo concluye que existen desafíos para los hallazgos que contribuyen al diálogo en torno a la equidad de género en la educación y la formulación de políticas que fomenten un ambiente educativo inclusivo y diverso en la UNA, en el sistema educativo y la sociedad en general.

Palabras clave: mujeres, carreras de grado, programas de postgrado.

***Autora para correspondencia:**
mariagloriaparedes@gmail.com

Conflicto de interés:

Los autores y la autora declaran no tener conflicto de interés.

DOI:

<https://doi.org/10.57201/interfaz.2023.2.2.62>

Historial:

Recibido: 5/10/2023

Aprobado: 14/12/2023

Licencia:

Artículo publicado en acceso abierto con una licencia Creative Commons CC-BY



ABSTRACT

Women prevail in the national university system (CONACYT, 2022); In this context, the mission of Higher Education Institutions is focused on the comprehensive development of students, giving them the opportunity to apply academic knowledge in real-world contexts. The question is: What has been the level of participation of women in the composition of the UNA student population in the last decade? To respond, the following objectives are proposed: (i) characterize the UNA student population from access, enrollment and graduation from undergraduate and graduate programs; (ii) determine the evolution of the participation rates of the women; (iii) determine the ranking of the degree programs with the greatest presence of women and (iv) determine if there is a difference in the proportions by sex according to Faculty and area of knowledge in the years 2013 and 2022. The study is descriptive, the data analyzed corresponds to the Statistical Yearbook. Secondary data were initially collected. Subsequently, characterizations of the evolution of the UNA population by sex were carried out, finally testing the hypothesis about the difference in the proportion of women by Faculty and area of knowledge. The article concludes that there are challenges to the findings that contribute to the dialogue around gender equity in education and the formulation of policies that foster an inclusive and diverse educational environment at UNA, in the educational system and society in general.

Keywords: women, undergraduate careers, graduate programs.

MBOAPU'A

Hetave Kuña oñemoarandu Tetã Mbo'ehaovusu Paraguayguápe, pa temimbo'e apytégui, poteĩ Kuña oñemoarandu (Anuario Estadístico UNA, 2022); Mbo'ehaovusu oguereko hembiaaporãme ombokatupyry temimbo'ekuérape ome'êhápe ichupekuéra pa'ũ omomba'apo haġua ikuaa pyahu arapyre. Porandu ojeja'pova ha'e: Mba'éichapa oñemohenda Kuña ñemoarandu temimbo'ekuéra apytépe UNA ryepýpe pa ary osava'ekuépe?. Oñemohovái haġua, ojehai ã jehupytyvoirã: (i) Oñemohendáta temimbo'e oñemorandúva UNA-pe, oike guive, omboguapy héra kuatiáre osẽ meve mbo'esyry mbo'ekuaahará ha mbo'esyry mbo'ekuaahará katupyrégui; (ii) ojeikuaáta mboy Kuña oñemoarandu Mbo'ehaovusúpe; (iii) ojeikuaáta umi mbo'esyry oĩvehápe Kuña; ha (iv) ojeikuaáta ojoavýpa meña rupive Mbo'ehaovusu vorépe ha ombo'éva ary 2013 ha 2022 pa'ũme. Tembikuaareka ha'e peteĩ tembiapo oñemombe'úva jehai rupive, umi marandu oñehesa'ýijóva oñeguenohẽ aranduka guasu UNA peguágui. Ñepyrũrãme oñembyaty marandu mokõiháme oñemohendáva. Upéi katu ojehecháma meña rupive mba'éichapa ojehecha Tetã Mbo'ehaovusu Paraguaygua ryepýpe. Ipahápe oñemoneĩ hupytyrã ha'éva kuña mba'éicha oñemohenda mbo'ehaovusu vorépe ha mba'e kuaa ohekave. Jehaipyre omohu'ãvo hembiaapo oĩha tembiaporã ojeja'pova'erãha, oñemohendava'erã tembiaporã omombaretéva tekombóe rekoha ha maymáva okehápe UNA-pe, Paraguay rekombóepe ha ava aty ryepýpe avei.

Ñe'êteete: kuñakuéra, mbo'esyry mbo'ekuaahará, mbo'esyry mbo'ekuaahará katupyre.

INTRODUCCIÓN

La igualdad de género y el acceso equitativo a la educación han sido temas de creciente importancia en la sociedad contemporánea. Uno de los ámbitos donde esta temática ha cobrado relevancia es en el ámbito académico, especialmente en las instituciones de educación superior. En los últimos 10 años ha habido una evolución en la participación de las mujeres

en la educación superior a nivel internacional y nacional, las mujeres han demostrado su capacidad y dedicación en una infinidad de campos de estudio, y su presencia en la educación superior ha sido fundamental para el progreso social y económico. A pesar de los avances logrados, aún queda trabajo por hacer para garantizar la participación equitativa y el pleno reconocimiento del talento y el potencial de las mujeres en la educación superior.

La educación superior en América Latina y el Caribe no fue un espacio netamente femenino, estableciendo uno de los ámbitos de las desigualdades de género en el fortalecimiento de la división sexual, de esta manera los varones eran quienes accedían a los estudios superiores como parte de su integración exitosa a la esfera pública y al reconocimiento social, mientras las mujeres eran invisibilizadas en la esfera privada y asignadas a las tareas propias de la reproducción y cuidados de la familia y el hogar (Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, IESALC, 2006).

La Organización de las Naciones Unidas resalta el Impacto Académico en la Educación superior y menciona que históricamente, la educación superior ha sido con frecuencia inaccesible para grupos como las mujeres, las minorías étnicas y raciales, las personas con discapacidad y aquellas en situación de pobreza (Naciones Unidas, sf).

Palermo (2006) relata el acceso de las primeras mujeres a la educación superior en Latinoamérica, hace un recorrido histórico desde el siglo XIX, donde nace la lucha por la igualdad de género trascendiendo al nuevo continente a partir de la década de 1880 donde se produjo el acceso de las mujeres a los estudios universitarios en algunos países latinoamericanos y, al igual que en Estados Unidos y en Europa, la carrera de medicina tuvo un lugar preferencial en los primeros cinco países latinoamericanos que incorporaron mujeres a la universidad en el siglo XIX: Brasil, México, Chile, Cuba y Argentina.

En algunos países existían aún limitaciones que dificultaban acceder a la educación integral a las mujeres, la incapacidad intelectual o que no correspondía al “rol natural” de la mujer. Así mismo indicaban que al realizar actividades distintas, se convertirían en hombres y podría peligrar la estabilidad de la familia, algunos pensamientos patriarcales que discriminaban a las mujeres de la época, “La mujer solo sirve para parir”, “La mujer solo proporciona debilidad a las aulas”, “Solo sirven para ser secretarías o trabajos de oficina”, “Al abrir las puertas de la universidad a la mujer se acabará con el hogar tradicional”. “No

es ético que una mujer (con regla, embarazada, casada) toque a un paciente” (Ruiz Conejo et al., 2022).

Las instituciones de educación superior pueden contribuir de manera decisiva al progreso de la sociedad hacia la igualdad de género destaca la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura dando como ejemplo que la enseñanza y el aprendizaje de las instituciones de Educación superior ayudan a la movilidad social de las mujeres, y su investigación ayuda a identificar las brechas de igualdad de género en la sociedad, sus razones y consecuencias. Además, las mujeres también han ganado terreno en áreas como derecho, ciencias sociales, medicina y humanidades demostrando así su capacidad para destacarse académicamente y han asumido roles de liderazgo en diferentes facultades y departamentos.

En Paraguay la Universidad Nacional de Asunción (UNA) es la más antigua y con mayor trayectoria, con 133 años de antigüedad, la UNA cuenta actualmente con 78 carreras de grado, con una matrícula anual que oscila entre los 47.000 y 48.000 estudiantes quienes cursan las diferentes carreras de las 14 Unidades Académicas, asentadas en 21 ciudades de 12 departamentos del territorio nacional, se cuenta con 41 filiales y 16 sedes centrales abocadas a brindar formación profesional. En lo referente a la formación continua la institución cuenta con 200 programas de Postgrado en los niveles de Capacitación, Actualización, Especialización, Maestría y Doctorado. Además, la componen 5 centros, 1 Instituto de Investigación, 1 incubadora de empresas, 18 centros de información (Biblioteca) y 2 colegios de Educación Inicial, Media y Básica (UNA, 2023).

La UNA promueve la igualdad de género a través de la implementación de políticas inclusivas y la creación de espacios de diálogo y debate sobre los desafíos que aún persisten. La participación activa de las mujeres en la vida estudiantil de la UNA también se refleja en su presencia en organizaciones estudiantiles, clubes y asociaciones. Estas instancias les brindan oportunidades para desarrollar habilidades de liderazgo, establecer redes de apoyo y promover

iniciativas que abordan temas de género y equidad (UNA, 2018).

A pesar de los avances, es importante destacar que aún existen desafíos pendientes. Las mujeres todavía enfrentan obstáculos como la brecha salarial, la falta de representación en cargos de liderazgo y la persistencia de estereotipos de género en el entorno universitario. Las mujeres han demostrado su capacidad en diversas áreas académicas, han desafiado estereotipos de género y han dejado una huella en la academia y en la sociedad en general. A medida que la UNA sigue promoviendo la igualdad de oportunidades, se espera que las mujeres sigan desempeñando un papel fundamental en la construcción de un futuro mejor para Paraguay.

La UNESCO (2019) define la igualdad de género como la situación en la que “las mujeres y los hombres gozan de la misma condición y tienen las mismas oportunidades para hacer efectivos el disfrute pleno de sus derechos humanos y su potencial a fin de contribuir al desarrollo nacional, político, económico, social y cultural y de beneficiarse de sus resultados” (sp).

Considera que todas las formas de discriminación por motivos de género constituyen violaciones de los derechos humanos, así como un importante obstáculo para el logro del Programa de Desarrollo Sostenible 2030 y sus 17 objetivos de desarrollo sostenible. “El mensaje es claro: las mujeres y los hombres deben disfrutar de igualdad de oportunidades, opciones, capacidades, poder y conocimiento como ciudadanos iguales. Dotar a las niñas y los niños, las mujeres y los hombres de los conocimientos, valores, actitudes y aptitudes necesarios para hacer frente a las disparidades entre los géneros es un requisito previo para construir un futuro sostenible para todos” (UNESCO, sf, párr. 1).

La UNESCO promueve “la atención a la igualdad de género en todo el sistema educativo en relación con el acceso, el contenido, el contexto y las prácticas de enseñanza y aprendizaje, los resultados del aprendizaje y las oportunidades de vida y trabajo” (UNESCO, sf, párr. 1).

La UNESCO sostiene que cualquier forma de

discriminación por motivos de género constituye una violación de los derechos humanos, representando un obstáculo significativo para el cumplimiento del Programa de Desarrollo Sostenible 2030 con sus 17 objetivos específicos, de esta forma es imperativo que mujeres y hombres gocen de igualdad en oportunidades, elecciones, capacidades, poder y conocimiento como ciudadanos.

En este estudio se ha analizado también el marco legal a nivel internacional, nacional e institucional sobre la equidad de género, a continuación, se presentan los principales documentos:

En el año 2015 la Organización de las Naciones Unidas aprueba la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, la cual cuenta con 17 objetivos y es una oportunidad para que los países puedan emprender mejoras en la calidad de vida de los habitantes, dentro de los objetivos incluyen la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de las ciudades. El quinto objetivo es “lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”.

La Constitución Nacional de 1992 es la norma legal por la cual se rige todo el Paraguay, consta de 140 artículos y en la misma se contempla la Igualdad de derechos del hombre y la mujer y expresa lo siguiente en el artículo 48: “El hombre y la mujer tienen iguales derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales. El estado promoverá las condiciones y creará los mecanismos adecuados para que la igualdad sea real y efectiva, allanando los obstáculos que impidan o dificulten su ejercicio y facilitando la participación de la mujer en todos los ámbitos de la vida nacional”.

El 16 de diciembre de 2014 se aprueba el *Plan Nacional de Desarrollo 2030*, este plan establece como uno de los tres ejes estratégicos la de reducción de pobreza y desarrollo social, la estrategia para la reducción de pobreza es el Desarrollo Social equitativo donde uno de los objetivos es aumentar la cobertura de educación media al 92% (% de niños y niñas), con énfasis en poblaciones vulnerables, esto ayudará a

las mujeres a prepararse con estudio superior y seguir una carrera, otro de sus objetivos es aumentar al 75% la participación de las mujeres en el mundo laboral formal en igualdad de condiciones, esto brindará la oportunidad de que las mujeres lleguen a cargos o puestos de toma de decisiones en distintos ámbitos (Secretaría Técnica de Planificación y del Desarrollo Económico y Social, 2014).

El artículo 5° de la Educación Superior Ley N° 4995/2013 establece que la educación superior regirá por varios principios y en una de ellas menciona “La igualdad de oportunidades y de condiciones en el acceso a los beneficios de la educación superior”.

El 24 de setiembre de 1889 se funda la primera institución de Educación Superior llamada Universidad Nacional de Asunción, es la institución estatal de estudios terciarios más antigua de la República del Paraguay y la de mayor población estudiantil y académica regida por un Estatuto que dicta en su artículo 6, principio y valores de la UNA inciso f “La igualdad de oportunidades y la inclusión en el acceso a los beneficios de la Educación Superior”. Además, la Política de la UNA ratificada por Resolución N° 02-00-2021 – Acta N° 2 (A.S. N° 2/30/11/2021 de la Asamblea Universitaria, en la sección IV. *Fundamentos De Los Lineamientos de Acción*. Punto 8. El acceso equitativo de los estudiantes, con la condición esencial de la capacidad integral del postulante para asumir las exigencias de la vida universitaria. Es fundamental que la UNA propicie espacios de formación superior para todas las personas que demuestren capacidad integral para participar de los procesos educativos superiores (UNA, 2017).

La Universidad Nacional de Asunción el 30 de noviembre de 2021 aprueba el Plan Estratégico 2021-2025 por Resolución N° 03-00-2020, el mismo busca cumplir con los objetivos de Desarrollo Sostenible, estableciendo en su Objetivo Estratégico 19 “Contribuir al desarrollo nacional enfatizando el bienestar, la equidad social y el equilibrio socioambiental”, se pretende cumplir con este objetivo mediante el fortalecimiento del Observatorio de Equidad Institucional (capacitación, acciones, creación de bases de datos) en todas la Unidades Académicas de la UNA (UNA, 2020).

En este contexto se podría pensar que debería existir una correlación estrecha entre los niveles de estudios superiores de las mujeres y su liderazgo y participación plena y efectiva en la vida pública y la toma de decisiones. Sin embargo, no es así. Esto pone en evidencia las paradojas y los obstáculos del camino hacia la igualdad de género poco más de 25 años después de la adopción de la transformadora Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. El compromiso con la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas se establece además en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5, con la eliminación de las disparidades de género en la educación, mencionada específicamente en el Objetivo 4.

Las brechas educativas muestran que, el 74,8% de la población asiste a una institución educativa formal, con una tasa de asistencia ligeramente mayor en el área urbana (78,1%) que en el área rural (70,4%). La asistencia escolar es muy alta en el grupo de edad de 6 a 11 años, con una tasa del 98,7%, y es ligeramente más alta en las mujeres que en los hombres. Sin embargo, la tasa de asistencia disminuye en los grupos de edad mayores, con una tasa del 56,5% en el grupo de edad de 18 a 24 años. Además, la tasa de asistencia es ligeramente más baja en las mujeres que en los hombres en todos los grupos de edad y en ambas áreas de residencia (Serafini e Imas, 2015).

En este contexto el estudio se plantea la pregunta: ¿Cuál ha sido el nivel de participación de las mujeres en la composición de la población estudiantil de la UNA en la última década? Para responder a esta pregunta, se proponen los siguientes objetivos: (i) caracterizar la población estudiantil de la UNA desde el acceso, matriculación y egreso de las carreras de grado y los programas de postgrado; (ii) determinar la evolución de las tasas de participación de las mujeres en la población analizada; (iii) determinar el ranking de las carreras de grado y programas de postgrado con mayor presencia de mujeres y (iv) determinar si existe diferencia en las proporciones por sexo según Facultad y área de conocimiento en los años 2013 y 2022.

METODOLOGÍA

El estudio es del tipo descriptivo de la cantidad y porcentaje de hombres y mujeres en la UNA. El diseño de investigación es del tipo no experimental, se observa las variables de interés desde el contexto real para describir la participación de las mujeres.

Para dar inicio a la investigación se realizó una recopilación de datos secundarios de la literatura sobre publicaciones contenidas en libros, informes y estudios anteriores que hacen referencia a la participación de las mujeres en la población, en la educación y en el subsistema de educación superior. Posteriormente, datos proveídos por la Dirección de Planificación y Desarrollo del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción fueron utilizados. Los datos provienen del Anuario Estadístico de la UNA que anualmente recolecta y publica los datos de la población estudiantil, clasificados por áreas de conocimiento y discriminados por carrera, sexo y sede de todas las Facultades.

El período analizado correspondió a los últimos diez años (2013- 2022). Las variables consideradas fueron definidas conforme al glosario de la UNA Resolución N° 0292-00-2011 “Por la cual se aprueba la Normalización y Glosario de Términos de la Universidad Nacional de Asunción”. A continuación, se presentan las definiciones de las variables consideradas en el estudio:

- Postulante: persona que se postula a una o más carreras de la universidad.
- Ingresante: persona admitida como estudiante a una o más carreras de la universidad.
- Matriculado: que se halla inscrito en una matrícula o registro.
- Egresado: término que se aplica a la persona que ha completado sus estudios universitarios. En algunos países se refiere a estudiantes que han completado satisfactoriamente los cursos de su carrera. Establece la relación de una persona recién

titulada con su institución, no tanto con el tipo de título que ha obtenido u obtendrá o con su especialidad.

- Carreras de Grado: En algunos países se refiere al primer nivel de titulación existente en educación superior (equivalente a licenciado). Estudios superiores cuya culminación permite el acceso a carreras y estudios de postgrado y a un ejercicio profesional o académico. En Latinoamérica tienen una duración de entre 4 y 6 años. (Glosario de la Universidad Nacional de Asunción Acta N° 12, A.S. N° 12/22/06/2011 – Res: 0292-00-2011).
- Programas de Postgrado: Un programa de postgrado hace referencia al ciclo de estudios avanzado que se realiza con posterioridad a la carrera de grado. Para acceder a un programa de postgrado, es necesario poseer previamente el título de grado o equivalente (CONES, 2016).

En el análisis de los datos se utilizó el programa Microsoft Excel para la caracterización del perfil de la población en estudio. Para la descripción de las carreras de Grado, se aplicaron técnicas estadísticas descriptivas para postulantes, ingresantes, matriculados y egresados de las 14 Facultades de la UNA. En cuanto a los programas de Postgrado se analizó por nivel y área de conocimiento. Además, se calcularon las tasas de variación de la población de la UNA por sexo, identificando las carreras de grado y programas de postgrado con mayor presencia de mujeres entre los matriculados y egresados.

Finalmente, se probó la hipótesis sobre la diferencia en las proporciones por sexo en el año 2013 y 2022 por Facultad y área de conocimiento. En la prueba de hipótesis para diferencia de proporción se asume la hipótesis nula (H_0) de igual proporción, es decir que, $P_1=P_2$ y la hipótesis alternativa (H_a) como la desigualdad de $P_1 \neq P_2$ a continuación se presenta el estadístico de prueba:

$$z = \frac{\hat{p}_1 - \hat{p}_2}{\sqrt{\hat{p} \times \hat{q} \left[\frac{1}{n_1} + \frac{1}{n_2} \right]}}$$

Entonces al agrupar los datos de ambas muestras el estimado agrupado de la proporción p es:

$$\hat{p} = \frac{x_1 + x_2}{n_1 + n_2}$$

El nivel de significancia para probar la hipótesis es $\alpha=0,05$, la $H_a=P_1 \neq P_2$ es de dos extremos entonces $-z(\alpha/2)=-1,96$ y $z(\alpha/2)=1,96$, la región crítica de aceptación de la hipótesis nula será $-z(\alpha/2) \leq z \leq z(\alpha/2)$, si el resultado es caso contrario no se acepta la hipótesis nula es decir que existe diferencia entre las proporciones (Walpole et al., 2012).

RESULTADOS

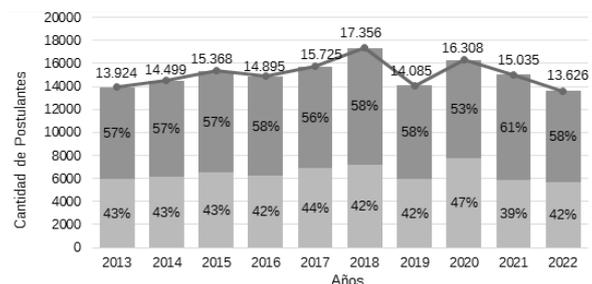
En este apartado se presentan los resultados organizados de acuerdo a los objetivos establecidos.

Caracterización de la población de la UNA

Carreras de grado

En promedio 15.000 jóvenes postulan anualmente a las diferentes carreras ofertadas por las Unidades Académicas de la UNA, en el periodo de análisis comprendido entre los años 2013 al 2022, se observa una mayor proporción de postulantes mujeres (57% en promedio) (Figura 1).

Figura 1. Evolución porcentual del total de Postulantes por año, según sexo. Período 2013 al 2022

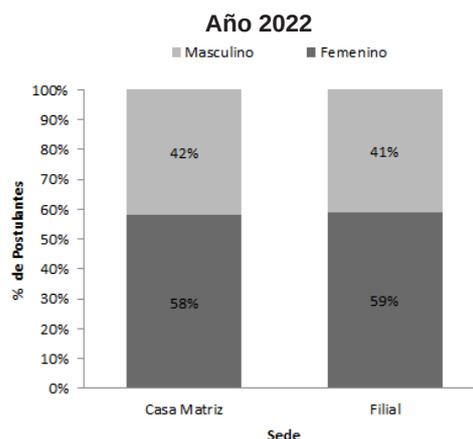
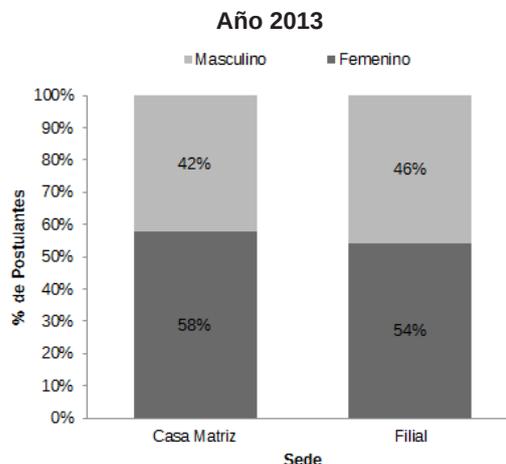


Fuente: Anuario Estadístico UNA 2013 y 2022.

Al analizar la proporción de mujeres en Casa Matriz y Filiales, se observa en la Figura 2 que tanto en el año 2013 como en el 2022, hay un porcentaje promedio superior de mujeres en la Casa Matriz (58%) en comparación con las Filiales de las Unidades Académicas de la UNA

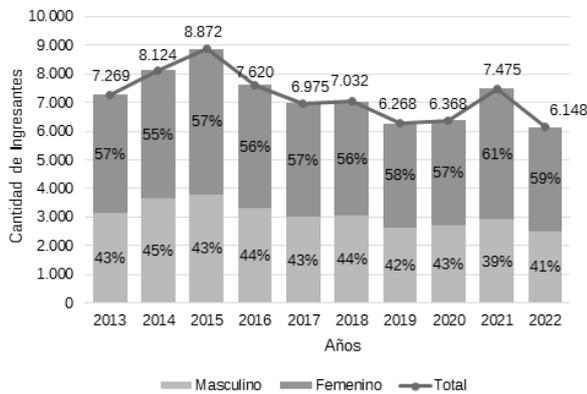
se incrementó de 54% a 59% la cantidad de mujeres postulantes a las Carreras ofertadas en la UNA.

Figura 2. Distribución de postulantes a las Carreras de Grado en la UNA por Sede y Sexo. Años 2013 y 2022



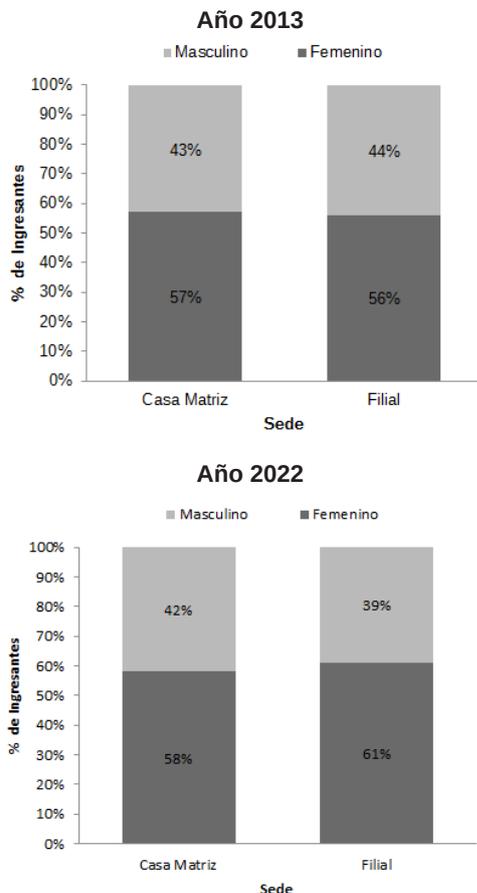
Los ingresantes a las diversas carreras de grado de la UNA son en promedio (49%) de los que postulan. La evolución de ingresante en el periodo comprendido entre el año 2013 al 2022 muestra que 7.200 jóvenes ingresan en promedio, de los cuales el 57% son del sexo femenino (Figura 3).

Figura 3. Evolución porcentual del total de ingresantes por año, según sexo. Período 2013 al 2022



Por otra parte, la comparación de la evolución de proporción de ingresantes por Sede y Sexo, indica que la proporción de mujeres se incrementó en un 5% en las Filiales, mientras que el incremento de la proporción de ingresantes femeninos en Casa Matriz fue del 1% en el periodo comprendido entre 2013-2022 (Figura 4).

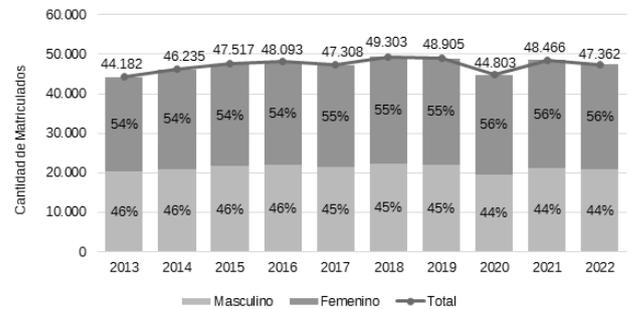
Figura 4. Distribución de ingresantes a las Carreras de Grado en la UNA por Sede y Sexo. Años 2013 y 2022



La matrícula anual de la Universidad Nacional de

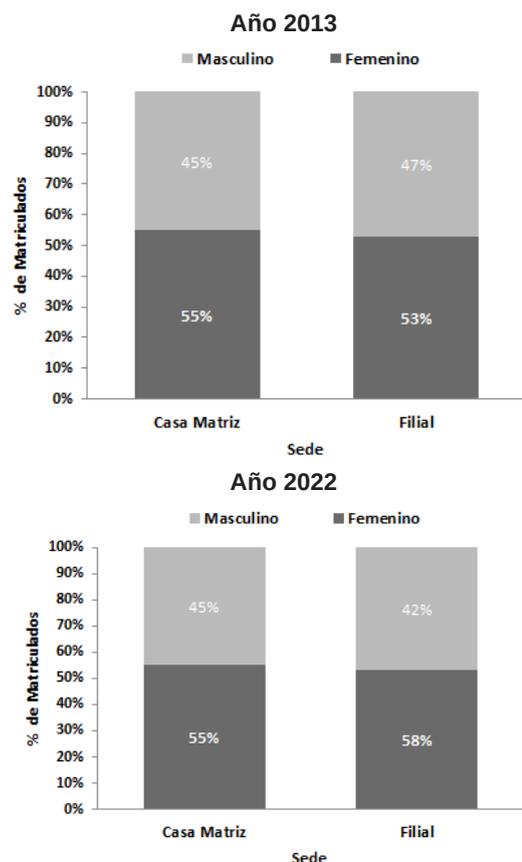
los últimos 10 años es de 47.000 estudiantes en promedio, de los cuales el 55% corresponde al sexo femenino (Figura 5).

Figura 5. Evolución de matriculados a las Carreras de Grado en la UNA por sexo. Período 2013 al 2022



En la Figura 6 se puede observar que la proporción de matriculados en Casa Matriz y Filiales, tanto para varones como mujeres no varió entre 2013 y 2022.

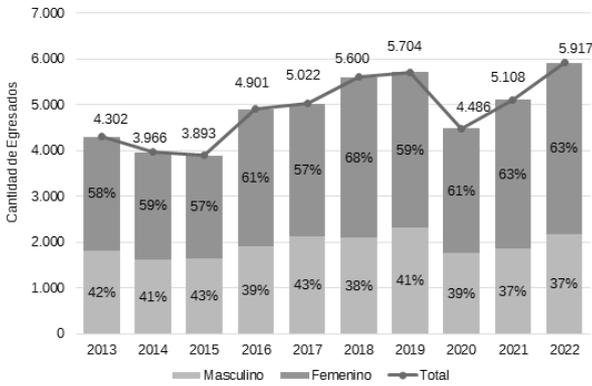
Figura 6. Distribución de matriculados a las Carreras de Grado en la UNA. Años 2013 y 2022



De la Universidad Nacional de Asunción egresan anualmente de las carreras de grado un promedio de 4.900 profesionales en todas las áreas del conocimiento, el 60% de ellos en promedio durante el período 2013-2022 fue del

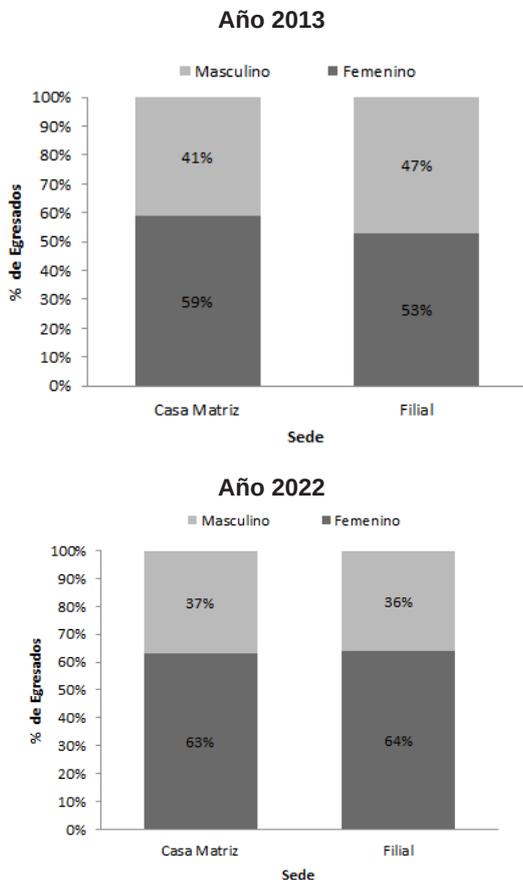
sexo femenino, como se puede observar en la Figura 7.

Figura 7. Evolución de egresados a las Carreras de Grado en la UNA por sexo. Período 2013 al 2022



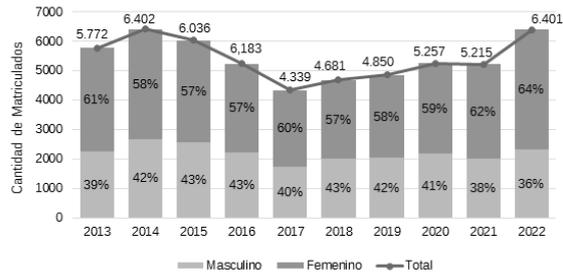
La Figura 8 presenta la proporción de egresados por sede, comparando Casa Matriz con Filial se observa que en el año 2013 la proporción de egresados del sexo femenino es mayor y que esta proporción se incrementa en el año 2022 cuando se alcanza un 64% de egresados femeninos en Filial y 63% en Casa Matriz.

Figura 8. Distribución de egresados a las Carreras de Grado en la UNA por Sede y Sexo. Años 2013 y 2022



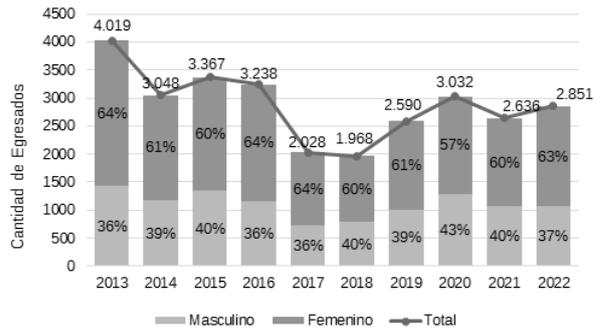
A los programas de postgrado de la UNA, en el período comprendido entre los años 2013 al 2022 se matricularon un promedio anual de 5.500 profesionales de las diferentes carreras; en la Figura 9 se observa que la mayoría de los matriculados a los postgrados es del sexo femenino, alcanzando un máximo de 64% en el periodo analizado.

Figura 9. Evolución de matriculados de los Programas de Postgrado en la UNA por sexo. Período 2013 al 2022



De los Programas de postgrado ofertados por las Unidades Académicas de la UNA, en promedio anualmente egresan 3.000 estudiantes. En el periodo comprendido entre los años 2013 al 2022, se observa que la mayor proporción de egresados es mujer, siendo mayor al 60% prácticamente en todos los años del periodo de análisis (Figura 10).

Figura 10. Evolución de matriculados de los Programas de Postgrado en la UNA por sexo. Período 2013 al 2022



Evolución de las tasas de participación de las mujeres

En este apartado se presenta el análisis de la evolución de las tasas de participación de las mujeres en la UNA a nivel de Grado desde la postulación al egreso, así como la matrícula y egreso a nivel de Postgrado.

Durante todo el periodo analizado (2013-2022) las tasas de participación de mujeres se

mantuvieron por encima del 50% respecto a las distintas variables analizadas, alcanzando los topes de participación en el año 2022 con 64% de matriculación femenina y 64% de egreso femenino en el año 2013.

La prueba estadística para diferencia de proporciones detecta diferencias significativas en la proporción de hombres y mujeres en la UNA. La variación de la tasa de participación se ha mantenido en 3% en promedio en los últimos 10 años lo que representa alrededor de 5 mil mujeres más en relación a los hombres.

Ranking de las carreras de grado según la presencia de mujeres

Las carreras ofertadas en la UNA se clasificaron según la cantidad de estudiantes por género identificando las carreras con más de 80% y menos de 20% de mujeres para el año 2013 y

2022 de las distintas variables consideradas, es decir, desde la postulación hasta el egreso. Los resultados para el año 2013 señalan que las carreras de grado con por lo menos el 80% de mujeres y menos de 20% varían en los diferentes momentos, prevaleciendo en el año 2013 las Carreras de Odontología, Nutrición y Gestión de la Hospitalidad. Para el año 2022 se observó que prevalece la carrera de Gestión de la Hospitalidad.

Análisis de la diferencia en las proporciones por sexo en las Facultades y área de conocimiento en los años 2013 y 2022

En este apartado se presentan los resultados de la prueba estadística para diferencia de proporciones aplicadas para detectar si existe diferencia significativa entre la proporción de hombres y mujeres en la UNA por Facultad y áreas de conocimiento en los años 2013 y 2022.

Tabla 1. Resultados de la diferencia en las proporciones por sexo según Facultades

Variable	Año	Resultado
Postulante	2013	No se observa variación significativa en la participación de los Hombres y Mujeres en las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales y Ciencias Veterinarias.
	2022	No se observa variación significativa en la participación de los Hombres y Mujeres en las 14 Facultades de la UNA.
Ingresante	2013	No se observa variación significativa en la participación de los Hombres y Mujeres en la Facultad de Ciencias Veterinarias.
	2022	No se observa variación significativa en la participación de los Hombres y Mujeres en la Facultad de Odontología y Ciencias Exactas y Naturales
Matriculado	2013	Se observa variación significativa en la participación de los Hombres y Mujeres en las 14 Facultades de la UNA.
	2022	No se observa variación significativa en la participación de los Hombres y Mujeres en la Facultad de Ciencias Agrarias.
Egresado	2022	No se observa variación significativa en la participación de los Hombres y Mujeres en la Facultad de Ciencias Agrarias, Ciencias Veterinarias y Politécnica.
Matriculados de Postgrado	2013	No se observa variación significativa en la participación de los Hombres y Mujeres en la Facultad de Ingeniería, Ciencias Veterinarias y Politécnica.
	2022	No se observa variación significativa en la participación de los Hombres y Mujeres en la Facultad de Derecho y Ciencias sociales, Ciencias Médicas, Ciencias Agrarias, Ciencias Veterinarias y Arquitectura, Diseño y Arte.
Egresados de Postgrado	2013	No se observa variación significativa en la participación de los Hombres y Mujeres en la Facultad de Ingeniería y Ciencias Veterinarias.
	2022	No se observa variación significativa en la participación de los Hombres y Mujeres en la Facultad de Derecho y Ciencias sociales, Ciencias Médicas, Ciencias Agrarias, Arquitectura, Diseño y Arte, Politécnica y Ciencias Exactas y Naturales.

Tabla 2. Resultados de la diferencia en las proporciones por sexo según áreas de conocimiento

Variable	Año	Resultado
Postulante	2013	No se observa variación significativa en el área de Educación.
	2022	No se observa variación significativa en el área de Agricultura.
Ingresante	2013	No se observa variación significativa en el área de Ciencias.
	2022	No se observa variación significativa en el área de Ciencias y Agricultura.
Matriculado	2022	No se observa variación significativa en el área de Ciencias.
Egresado	2022	No se observa variación significativa en el área de Agricultura.
Matriculado de Postgrado	2022	No se observa variación significativa en el área de Humanidades y Artes, Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho y Agricultura.
	2013	No se observa variación significativa en el área de Ingeniería, Industria y Construcción.
Egresado de Postgrado	2022	No se observa variación significativa en el área de Humanidades y Artes, Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho, Ingeniería, Industria y Construcción y Agricultura.

Diferencia en las proporciones por sexo según Facultades

En los cálculos realizados, los p-valores menores a 0,05 indican que existe diferencia entre los porcentajes de Hombres y Mujeres y en la Tabla 1 se mencionan las Facultades que no presentaron diferencias significativas. Los resultados indican que en las Facultades la prevalencia de mujeres es estadísticamente significativa respecto a los hombres comparando el año 2013 y 2022 excepto las mencionadas en la Tabla 1.

Diferencia en las proporciones por sexo según áreas de conocimiento

La UNA oferta en las 14 Facultades carreras de grado y Programas de postgrado que abarcan las ocho áreas de conocimiento. Cabe señalar que en el año 2022 no se ofertaron cursos en el área de servicios. La Tabla 2 presenta los resultados de la prueba estadística para la diferencia de proporciones por área de conocimiento en los años 2013 y 2022, señalando las áreas que no mostraron diferencias significativas. En los cálculos realizados los p-valores inferiores a 0,05 indican diferencias significativas entre los porcentajes de hombres y mujeres.

CONCLUSIONES

El presente estudio se ha enfocado en analizar

la participación de las mujeres en la población estudiantil de las carreras de Grado y programas de Postgrado en la Universidad Nacional de Asunción (UNA) durante el período comprendido entre 2013 y 2022. Los objetivos planteados permitieron examinar la evolución de la población estudiantil, la tasa de participación por sexo, Facultad, Sede y Área de conocimiento, tanto en carreras de Grado como en programas de Postgrado, así como aplicar pruebas de diferencias en las proporciones por sexo.

En concordancia con lo que sucede a nivel nacional, las estudiantes mujeres en la UNA son mayoría (60%) en las carreras de grado y programas de postgrado. Aunque históricamente las mujeres han enfrentado barreras y desigualdades en el acceso a la educación superior, se observa una tendencia positiva en la participación femenina en la población estudiantil en las Carreras de Grado de la institución, desde la postulación, acceso, matrícula y egreso principalmente en las áreas de Servicios, Salud y Servicios sociales y Humanidades y Artes. Así mismo, en cuanto a la matriculación y egreso de los Programas de Postgrado prevalecen las mujeres en las Áreas de Salud y Servicios sociales y Humanidades y Artes principalmente en el nivel de Especialización.

El análisis de la evolución de las tasas de participación de las mujeres en la UNA ha

mostrado una tendencia positiva de crecimiento. Esta tendencia demuestra que las mujeres prevalecen en la población de grado y postgrado en la UNA. En el análisis del ranking de carreras de grado y programas de postgrado con mayor presencia de mujeres, se ha identificado que algunas áreas del conocimiento han sido más atractivas para las mujeres. Específicamente, carreras vinculadas a las áreas de Servicios, Salud y Servicios sociales, Humanidades y Artes y Ciencias tienen una mayor participación de mujeres en comparación a áreas del conocimiento como Ingeniería, Industria y Construcción, donde se observó una menor presencia femenina.

En el análisis de la existencia de diferencias en las proporciones por sexo en el año 2013 y 2022 prevalecen las Facultades de Ciencias Agrarias y Veterinarias en carreras de grado y programas de Postgrado.

En conclusión, en el estudio se ha observado una mayor representación femenina en la universidad, sin embargo, persisten desafíos que requieren atención continua con un enfoque integral que abarque políticas, cultura institucional y prácticas inclusivas para superar estas barreras tales como la brecha de género en carreras relacionadas con ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM), la cultura institucional para favorecer la igualdad de oportunidades en los espacios de toma de decisión y la promoción de oportunidades de desarrollo profesional. Es fundamental seguir implementando políticas y acciones que promuevan la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en todas las áreas del conocimiento, enfocadas al desarrollo integral de los estudiantes brindándoles la oportunidad de aplicar los conocimientos académicos en contextos del mundo real a través de la extensión universitaria lo que contribuirá no solo a una mayor diversidad y riqueza académica, sino también a una sociedad más justa y equitativa en su conjunto.

REFERENCIAS

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, ANEAES. (2007). *Modelo nacional de evaluación*

y acreditación de la educación superior. Partes I y II.

Banco Mundial. (2020). *Diagnóstico de Género en Paraguay: la transición de la educación al empleo en las mujeres*. BM. <http://documents.worldbank.org/curated/en/596061612338698751/Diagnostico-de-Genero-en-Paraguay-La-Transicion-de-la-Educacion-al-Empleo-en-las-Mujeres>

Carmagnola, H. (2005). *Feminización de la matrícula de educación superior en América Latina y el Caribe*. UDUAL, Circuito Norponiente.

Constitución de la República del Paraguay de 1992.

Consejo Nacional de Educación Superior, CONES. (2016). *Reglamento que regula los procesos de aprobación y habilitación de los programas de postgrados*. <https://www.cones.gov.py/wp-content/uploads/2016/11/RES-CONES.700.pdf>

Dirección Nacional de Estadísticas Sociales y de Población, INDEC, Dirección de Estadísticas Sectoriales. (2023). *Dossier Estadístico en Conmemoración del 112° Día Internacional de la Mujer 8M*.

Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, IESALC. (2006). *Informe sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe. 2000-2005. La metamorfosis de la educación superior*. SELA. <http://www.sela.org/es/centro-de-documentacion/base-de-datos-documental/bdd/30934/informe-sobre-la-educacion-superior-en-america-latina-y-el-caribe-2000-2005-la-metamorfosis-de-la-educacion-superior>

Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, IESALC. (2021). *Mujeres en la educación superior: ¿la ventaja femenina ha puesto fin a las desigualdades de género?* <https://www.iesalc.unesco.org/wp->

- content/uploads/2021/03/Informe-Mujeres-ES-080321.pdf
- Ley N° 4995/2013, *De la Educación Superior*. <https://bacn.gov.py/archivos/4401/20151201113601.pdf>
- Ministerio de Educación y Cultura, MEC. (sf). *Matrícula 2018*. <https://acortar.link/GaGQKp>
- Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Presupuesto e Información Universitaria, Departamento de Información Universitaria (2023). *Mujeres en el Sistema Universitario Argentino. Estadísticas 2021-2022*.
- Naciones Unidas. (2015). *Igualdad de género y principales brechas en Paraguay*. http://www.ciudadmujer.gov.py/application/files/5114/9693/8060/-Igualdad_de_Genero_y_principales_brechas_en_Paraguay.pdf.
- Naciones Unidas. (sf). *Educación superior*. <https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/educaci%C3%B3n-superior>
- Palermo, A. I. (2006). El acceso de las mujeres a la educación universitaria. *Revista Argentina de Sociología*, 4(7).
- Pinkasz, D., Tiramonti, G. (2006). *Las oportunidades educativas de las mujeres en la modernización de los 90 en Argentina*. En *Equidad de género y reformas educativas: Argentina, Chile, Colombia, Perú*. Hexagrama Consultoras.
- Ruiz Conejo, A. G., Luna Victoria, F. M., Alberca Pintado, N. E., Blanco Ayala, L. F., Malpartida Santos, F., Ruiz Conejo, A. G., Luna Victoria, F. M., Alberca Pintado, N. E., Blanco Ayala, L. F., y Malpartida Santos, F. (2022). Lucha de las mujeres por el acceso a la universidad, Latinoamérica: Caso Perú. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(1), 242-250.
- Secretaría Técnica de Planificación y del Desarrollo Económico y Social, STP. (2014). *Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030*. <https://www.stp.gov.py/pnd/wp-content/uploads/2014/12/pnd2030.pdf>
- Serafini, V., Imas, V. (2015). *Igualdad de género y principales brechas en Paraguay*. ONU Mujeres-Paraguay.
- UNESCO y SITEAL. (2019). *Educación y género*. https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_informe_pdfs/siteal_educacion_y_genero_20190525.pdf
- UNESCO. (sf). *Educación e igualdad de género: del acceso al empoderamiento*. <https://acortar.link/t1ziQa>
- UNESCO. (sf). *Igualdad de género*. <https://www.unesco.org/es/gender-equality>
- Universidad Nacional de Asunción, Rectorado, Dirección General de Planificación y Desarrollo. (2023). *Anuario Estadístico 2022*.
- Universidad Nacional de Asunción, UNA. (2011). *Estandarización del Proceso Operativo de las Encuestas realizadas a Estudiantes – Ingresantes encuestados - y a Egresados de Grado y Postgrado de la Universidad Nacional de Asunción*. Acta N° 4 (A.S. N° 4/23/02/2011), Resolución N° 0474-00-2010. www.una.py/una-disposiciones_y_convenios.html
- Universidad Nacional de Asunción, UNA. (2011). *Resolución N° 0292-00-2011 “Por la cual se aprueba la Normalización y Glosario de Términos de la Universidad Nacional de Asunción”*.
- Universidad Nacional de Asunción, UNA. (2013). *Resolución N° 151-00-2013. Actualización de la clasificación de los Programas educativos de la UNA por áreas de conocimiento*. www.una.py/una-disposiciones_y_convenios.html

- Universidad Nacional de Asunción, UNA. (2017). Estatuto: Aprobado, sancionado y puesto en vigencia por IA Asamblea Universitaria el 5 de diciembre de 2017. Acta N° 7/2016. [www.una.py/una-disposiciones y convenios.html](http://www.una.py/una-disposiciones-y-convenios.html)
- Universidad Nacional de Asunción, UNA. (2018). *Creación del Observatorio Institucional de Equidad de la Universidad Nacional de Asunción (OIE-UNA). Resolución N° 0685/2018 de fecha 22 de marzo del 2018.*
- Universidad Nacional de Asunción, UNA. (2020). *Plan Estratégico de la Universidad Nacional de Asunción 2021-2025. Acta N° 2 (A.S. N° 2/30/11/2020), Resolución N° 03-00-2020.* [www.una.py/una-disposiciones y convenios.html](http://www.una.py/una-disposiciones-y-convenios.html)
- Universidad Nacional de Asunción. (2020). *Plan Estratégico de la UNA Periodo 2021-2025.* <https://www.una.py/wp-content/uploads/2021/06/Plan-Estrategico-UNA-Peri%CC%81odo-2021-2025.pdf>
- Walpole, R. E., Myers, R. H., y Myers, S. L. (2012). *Probabilidad y estadística aplicadas para ingeniería* (9ª ed.). Prentice Hall.